República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bogotá - Centro Zonal Engativá
Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A KARELIS MARIA VERGARA SUDA Sin documento - SD 000 (Madre), YORBANYS ANTONIO URBANO BRITO Sin documento - SD 000 (Padre) de MARIA JOSE URBANO VERGARA Permiso por protección temporal - PPT 34959322, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en El Centro Zonal Engativá Carrera 103 No 73 13 Barrio Alamos Norte para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DEL PARD DE FECHA JUNIO 5 DE 2024 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764162540

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/07/2024

Desfijar el: 08/07/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LILIANA CLAVIJO AMEZQUITA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Engativá
Bogotá, D. C.